

**I. COMUNIDAD DE MADRID****B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”**

- 17** *RESOLUCIÓN de 16 de enero de 2025, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario Clínico “San Carlos” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación provisional de admitidos/as y excluidos/as al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Sección de Cirugía Cardiovascular de Reparación Valvular en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.1 de la Resolución de 8 de octubre de 2024 de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario Clínico “San Carlos” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 4 de noviembre de 2024), por la que se convoca un puesto de Jefe/a de Sección de Cirugía Cardiovascular de Reparación Valvular en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

**RESUELVE****Primero**

Publicar la relación provisional de aspirantes admitidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos/as por incumplimiento de requisitos.

**ASPIRANTES ADMITIDOS/AS**

<b>APELLIDOS, NOMBRE</b>	<b>DNI/NIE</b>
Carnero Alcázar, Manuel	***5580**

**Segundo**

1. De conformidad con la base 5.2 de la convocatoria mencionada, los/las aspirantes excluidos/as, en su caso, dispondrán de un plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, mediante escrito de subsanación de defectos, dirigido a el/la Director/a Gerente del Hospital Clínico “San Carlos”, a través de la página web:

[www.comunidad.madrid/servicios/salud/provision-jefaturas-medicas-centros-sanitarios](http://www.comunidad.madrid/servicios/salud/provision-jefaturas-medicas-centros-sanitarios)  
o de la sede electrónica de la Comunidad de Madrid <https://sede.comunidad.madrid/>

**Tercero**

Una vez finalizado el plazo de subsanación, en aplicación de la base 5.3 de la convocatoria, se dictará Resolución aprobando la relación definitiva de aspirantes/as admitidos/as y excluidos/as al proceso de selección, que será publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Dado en Madrid, a 16 de enero de 2025.—El Director-Gerente del Hospital Universitario Clínico “San Carlos”, César Adolfo Gómez Derch.

(03/1.011/25)

